

23

Gualberto German Carrion Acosta

SECRETARIA



Inicio Rama Judicial

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUSTICIA XXI WEB



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Configuración ▶ Administración ▶ Reportes ▶ Manuales ▶

PROCESO

CÓDIGO DEL PROCESO 11001311002220210025600

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA
Año 2021
Departamento BOGOTA
Ciudad BOGOTA D.C.
Corporación JUZGADO DE CIRCUITO
Especialidad JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA
Tipo Ley No Aplica
Despacho Juzgado De Circuito - Familia 022 Bogota Dc
DistrictoCircuito Municipales BOGOTA D.C - BOGOTA D.C - Circuito BOGOTA D.C - Di
Juez/Magistrado JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ
Número 00296
Consecutivo 00
Tipo Proceso Código General Del Proceso Fam
Interpuestos
SubClase Proceso Sucesión
Clase Proceso PROCESOS DE SUCESION Y CUALQUIERA OTRO DE NATURALEZ
Es Privado

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado	CEDULA DE CIUDADANIA	19060409	Carlos Gilberto Leiva Parra

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CREAR ACTUACIÓN

Ciclo GENERALES
Etapas Procesal TRÁMITE
Término Emplazamiento Vence 29 De Junio 2021
Anotación
Es Privado ☐
Término TÉRMINO JUDICIAL
Calendario JUDICIAL
Días Del Término 16
Fecha Inicio 4/06/2021
Fecha Fin 29/06/2021
Término
Tipo Actuación AUTO EMPLAZA
Fecha Actuación 03/06/2021

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Nombre Del Archivo	Fecha De Carga	Formato Archivo	Tipo Archivo	Contenido De Imagenes	Tamaño (KB)	Páginas Inicial	Páginas Final	Origen De Carga	Estado
01AutoEmplaza.Pdf	2021-06-03	Pdf	Auto Emplaza		1001	2	1	2	Digital Activo



Rama Judicial
Consejo Superior De la Judicatura
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
Unidad De Informática

Último Acceso 03/Jun/2021 13:31:16 PM

Teléfonos Cu. Superior 315 797 20 59 - 314 623 38 62 - E-Mail: Secretaria@ramajudicial.gov.co

Página 1 de 1



JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.
CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.
e-mail: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. 11 de junio de 2021

OFICIO N° 0595

Señor(es)

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.
División de Cobranzas
CIUDAD

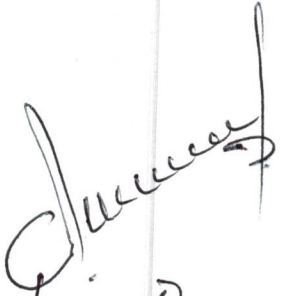
Ref.: PROCESO N° 202100296 de SUCESIÓN INTESTADA de JOSEFINA BONILLA DE VALDERRAMA - VICTORIANO VALDERRAMA QUIZA

Comunico a usted que esta sede judicial, en auto del 3 de junio de 2021 proferido en el proceso de la referencia, ORDENÓ para los fines y efectos del Art.844 del estatuto tributario, remitir a esa entidad copia de los inventarios y avalúos presentados dentro de la SUCESIÓN INTESTADA de JOSEFINA BONILLA DE VALDERRAMA - VICTORIANO VALDERRAMA QUIZA con CEDULA DE CIUDADANIA 26517970 - 1609867 .

En consecuencia sírvase tomar atenta nota del presente para que si a bien lo tiene, se haga parte en el presente asunto.

Atentamente,


Gualberto Germán Carrión Acosta
Secretario


Carlos Leiva P.
T.P N° 258576 L. S J.



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.
Carrera 7º Nro. 12 C-23 PISO 7 tel: 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

28/25

Bogotá, D.C, junio 11 de 2021

Oficio N° 0596

Señor

NOTARIA DEL CIRCULO DE LA PLATA
LA PLATA - HUILA

Radicación No: 110013110022 202100296 00 al contestar cite este número

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA

Causantes: JOSEFINA BONILLA DE VALDERRAMA - VICTORIANO
VALDERRAMA QUIZA , CEDULA DE CIUDADANIA 26517970 - 1609867

Comedidamente me permito comunicar a ustedes, que este Despacho Judicial, mediante providencia del 3 de junio de 2021, dispuso oficiar a esa entidad para que remita a este Juzgado y para que obre en el proceso de a referencia, el certificado de nacimiento de los señores VICTORIANO VALDERRAMA BONILLA y ARSECIO VALDERRAMA BONILLA.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

Gualberto German Carrión Acosta
Secretario

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear ...

sucesión juz 22 CTO..pdf

26

Carlos Gilberto Leiva Parra <carlosgleivap@gmail.com>

Mar 08/06/2021 13:29

Para: Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogotá D.C.

sucesión juz 22 CTO..pdf

452 KB

*Creado
por el
Euph
29 junio*

👍 ↶ ↷ ➡ ...

Carlos Gilberto Leiva Parra, TP. 258476 CSJ, apoderado de los heredero, me permito solicitar se reconozca los herederos sobrevivientes del difunto Arcesio Valderrama Bonilla.
Atentamente, Carlos Gilberto Leiva Parra.

Responder Reenviar

27
SEÑOR

JUEZ VEINTIDOS (22) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

CIUDAD

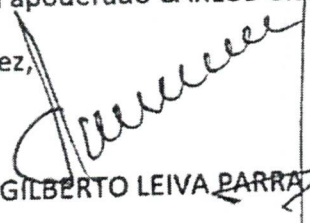
REF: SUCESION N° 2021-029600 JOSEFINA BONILLA DE VALDERRAMA Y VICTORIANO
VALDERRAMA QUIZA.

CARLOS GILBERTO LEIVA PARRA, plenamente identificado con la cédula de ciudadanía número 19.060.409 de Bogotá D.C., abogado titulado portador de la tarjeta profesional número 258576 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de los herederos en el presente asunto, respetuosamente me permito dirigirme a Usted a fin de solicitarle que estando dentro de término del auto apertura del tres (3) de junio ogaño, y conforme a lo establecido en el artículo 491 del C.G.P, se reconozca a los herederos sobrevivientes del difunto ARCESIO VALDERRAMA BONILLA fallecido en Bogotá el 25-02-19.

Los hijos del difunto quienes aceptan la herencia con beneficio de inventario son: YENNY AIDEE VALDERRAMA CARDENAS C.C. N° 52.205.531 Bogotá; LUZ ANGELA VALDERRAMA CARDENAS C.C. N° 52.520.676 Bogotá; EDNA PATRICIA VALDERRAMA CARDENAS C.C. N° 53.117.394 Bogotá y JULIAN ARCESIO VALDERRAMA CARDENAS C.C. N° 1013.586.009 Bogotá, apareciendo en el plenario la prueba respectiva.

Igualmente, en el numeral séptimo (7) del auto en cita, se está reconociendo personería al Dr. GILBERTO PEÑA PARRA, como apoderado de los causahabientes, persona que desconocemos, siendo el apoderado CARLOS GILBERTO LEIVA PARRA, ya conocido en autos que anteceden.

Señor Juez,


CARLOS GILBERTO LEIVA PARRA

C.C. N° 19.060.409 BOGOTÁ D.C.

T.P. N° 258576 C.S.J.

carlosgleivap@gmail.com

AL DESPACHO

17 JUN 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JP', is written below the rectangular stamp.

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 22 JUL 2021

REF.- SUCESIÓN
No. 11001-31-10-022-2021-00296-00

Se tienen por agregadas las publicaciones ordenadas en los numerales CUARTO y QUINTO del auto de 3 de junio de 2021 (fls. 21-23).

De conformidad con lo establecido en artículo 286 del C.G.P. se **CORRIGE** el ordinal SÉPTIMO del auto calendado 3 de junio de 2021 (fl. 20) en el sentido de indicar que el nombre del apoderado judicial de los causahabientes es **Carlos Gilberto Leiva Parra** y no como allí se indicó.

Por otra parte, se advierte al peticionario que una vez se allegue el registro civil de nacimiento del señor ARCESIO VALDERRAMA BONILLA y se acredite su parentesco con los causantes, el despacho se pronunciará respecto a la calidad de herederos de los demás poderdantes.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 77 de fecha 23 JUL 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

M.O.G

